

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA DESTINO S.A. INDESTISA EL 12 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del dos mil catorce, a las doce y quince del medio día, en la sede social de la compañía, ubicada en el Km. 19 de la Vía Guayaquil Salinas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA DESTINO S.A. INDESTISA, sin el requisito de previa convocatoria al tenor de lo dispuesto en el artículo No- 238 de la Ley de Compañía

Preside la Junta el Ing. Xavier Duran Dyer, y como secretario actúa el señor Xavier Durán Guzman y se da lectura a la nómina de accionistas presentes que es la siguiente: **Ing. Xavier Durán Dyer**, por sus propios derechos como usufructuario de 800 acciones; **Melissa Durán Guzman** por sus propios derechos como nuda propietaria de 200 acciones; **Ing. Rosalía Durán Guzman** por sus propios derechos como nuda propietaria de 200 acciones; **Cristina Durán Guzmán**, por sus propios derechos como nuda propietaria de 200 acciones; y, el señor **Xavier Durán Guzmán** por sus propios derechos como nudo propietario de 200 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que se encuentran pagadas en su totalidad, y que dan derecho a un voto cada una.

Comprobado el Quórum legal, el Presidente de la Junta declara formalmente constituida la Junta General ordinaria, para conocer y resolver sobre los puntos del día:

1. Conocer y resolver los informes presentados por la administración y el comisario sobre el ejercicio económico del año 2013
2. Conocer y resolver sobre el balance general de Operaciones las cuentas y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente por lo expuesto por el Señor Presidente y manifiesta expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías suscribirán la presente acta.

El presente, declara la sesión y manifiesta que la Junta debe de conocer y resolver el primer punto del orden del día que dice:

1. Conocer y resolver los informes presentados por la administración y el comisario sobre el ejercicio económico del año 2013

El secretario procede a dar lectura al informe relacionado con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2013 seguido del informe presentado por el Comisario

Concluida la lectura de los mismos, es sometido a consideración de la Junta, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Señor Xavier Duran de la gestión administrativa desarrollada en el ejercicio económica del 2013 y aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía del ejercicio económico del año 2013

El secretario procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que dice:

2. Conocer y resolver sobre el balance general de Operaciones las cuentas y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013

De inmediato el secretario, hace uso de la palabra y procede a dar lectura al balance y al estado de pérdidas y ganancias sobre las cuales realiza explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficiente elemento de juicio para la mejor comprensión de los negocios en el ejercicio económico que corresponden al año 2013

Concluida la intervención del Secretario, se somete a consideración de la Junta el Balance General, las cuentas y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Después de escuchar las palabras del Secretario, la Junta General de accionistas en forma unánime resuelve:

Aprobar el Balance General de las Operaciones, las cuentas y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Finalmente el presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con la Resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos que deberán incorporarse al expediente y son:

- Lista de asistentes y número de acciones que representan ,el valor pagado por ellos y los votos que le corresponden;
- Los informes presentados por la administración y el Comisario;
- El Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias;
- Copia de la presente acta suscrita por el secretario de la Junta que la certifica

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad y para constancia firman los accionistas y asistentes, con lo que el Presidente la declara concluida y levanta la sesión a las dos y treinta de la tarde. Firmando para constancia los Accionistas.-



Xavier Durán Dyer
Presidente de la sesión



Xavier Durán Guzmán
Gerente General-Secretario de la sesión

Los nudos propietarios de las acciones:



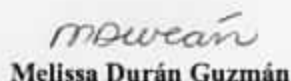
Rosalía Durán Guzmán



Xavier Durán Guzmán



Cristina Durán Guzmán



Melissa Durán Guzmán



El usufructuario:
Xavier Durán Dyer

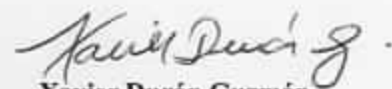
LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA DESTINO S.A. "INDESTISA"
CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2014

- Señora Rosalía Durán Guzmán, por sus propios derechos, nuda propietaria de 200 acciones;
- Señor Xavier Durán Guzmán, por sus propios derechos, nudo propietario de 200 acciones;
- Señorita Cristina Durán Guzmán, por sus propios derechos, nuda propietaria de 200 acciones;
- Señora Rosalía Durán Guzmán, por los derechos que representa, en su calidad de Apoderada Especial de la Srta. Melissa Durán Guzmán, nuda propietaria de 200 acciones; y,
- Señor Xavier Durán Dyer, por sus propios derechos, usufructuario de las mencionadas 800 acciones y con derecho a igual número de votos.

En consecuencia, en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de US\$800,00, dividido en 800 acciones ordinarias, nominativas, indivisibles y liberadas, de un valor nominal de US\$1,00 cada una.

Lo certificamos,


Xavier Durán Dyer
Presidente de la sesión


Xavier Durán Guzmán
Gerente General-Secretario de la sesión